



Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo

Ficha de Proyecto

Título:	“Apoyo Proceso Estabilización y Asociación Albania- UE: fortalecimiento en el ámbito de transporte marítimo según las buenas prácticas europeas”
País/Área geográfica:	Albania
Localidad:	Tirana
Entidad Gestora:	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)
Contraparte Local:	Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones
Fecha inicio de proyecto:	Enero 2008
Fecha final de proyecto:	Diciembre 2009
Presupuesto total:	100.000 €
Presupuesto AECID:	100.000 €
Presupuesto otros:	0 €
Sector y Código CAD:	Gobierno y Sociedad Civil - 15150

Objetivo Estratégico y Línea Estratégica en la que se enmarca el proyecto atendiendo al Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008:

OE.1. Aumentar las Capacidades Sociales e Institucionales (Gobernanza Democrática)

LE.1.d: Fortalecimiento de la capacidad institucional y administrativa para la implementación del AEA y desarrollo de una Administración para la Integración Europea

Síntesis del Proyecto

Resumen Descriptivo

La Organización Internacional del Memorándum de Entendimiento de París sobre el Control Estatal de Puertos es una organización internacional compuesta por 27 Administraciones Marítimas de diferentes países cuyo fin es eliminar el tráfico de buques que no cumplen con los estándares a través de un sistema armonizado de control de puertos estatales.

La lista negra del Memorándum de Entendimiento de París de junio de 2008 clasificó la bandera albanesa como de alto riesgo. Además, la labor del Registro albanés de embarcaciones se ha considerado insuficiente. El concepto de lista negra, lista gris y lista blanca se basa en el número total de inspecciones y detenciones de buques de cada bandera durante los últimos tres años, siempre que el número total de revisiones sea de 30 o más por período. Este organismo toma en consideración factores de seguridad para la navegación, entre ellas la infraestructura de la embarcación y los posibles riesgos de contaminación que pueden ocasionar, entre otras.

Por otro lado, según el *Progress Report 2008* para Albania (informe elaborado anualmente por la Comisión Europea sobre los avances realizados por Albania en el proceso de integración europea) los trabajos en el sector de transporte marítimo se encuentran en una etapa muy temprana y se requieren grandes esfuerzos para mejorar la seguridad marítima.

Aunque en los últimos años se han producido considerables avances a nivel legislativo cumpliendo con diversas convenciones internacionales, este esfuerzo no se ha consolidado mediante una normativa de desarrollo para asegurar la correcta ejecución de las obligaciones adquiridas.

En este contexto se desarrolla el presente proyecto que pretende contribuir al establecimiento de una Administración Marítima en Albania que cumpla con los requisitos y estándares internacionales. Con este fin, se realizarán diferentes actividades formativas para los miembros de



Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo

la misma, se apoyará la creación de un marco normativo moderno y coherente y se potenciarán los buenos usos con el fin de lograr una mejor protección medioambiental marina.

Objetivo General

Apoyo al proceso de Estabilización y Asociación entre Albania y la Unión Europea

Objetivo Específico

Fortalecimiento en el ámbito de transporte marítimo según las buenas prácticas europeas.

Resultados y Actividades

R.1. Preparada la propuesta de modelo de Administración Marítima y su marco legislativo.

- A.1.1. Traducción del Código Marítimo Albanés
- A.1.2. Propuesta de un modelo de Administración Marítima
- A.1.3. Propuesta de una Ley de Administración Marítima

R.2. Fortalecida la capacidad técnica de la Inspección albanesa de buques

- A.2.1. Seminario sobre *Flag State Implementation* (ejecución de las obligaciones internacionales por parte de los Estados cuya bandera hondea en los buques nacionales)
- A.2.2. Seminario sobre *Port State Control* o Control Estatal de Puertos
- A.2.3. Seminario práctico sobre *FSI* y *PSC*
- A.2.4. Propuesta para la organización y equipamiento de la inspección de buques

R.3. Elaboradas propuestas para el desarrollo legislativas

- A.3.1. Estudio de las prioridades sobre ratificación de Convenciones Internacionales
- A.3.2. Propuesta de regulación para *FSI*
- A.3.3. Propuesta de regulación para *PSC*
- A.3.4. Propuesta de regulación para clasificación de buques

R.4. Mejoradas las capacidades en el ámbito marítimo albanés

- A.4.1. Estudio de viabilidad para la implementación del sistema *Short Sea Shipping*
- A.4.2. Seminario sobre clasificación de buques
- A.4.3. Seminario sobre registro de buques
- A.4.4. Diseño de un sistema informático y tecnológico

R.5. Realizada una visita de estudios a España

- A.5.1. Visita de estudios a España

R.6. Mejoradas las capacidades albanesas para la protección del medioambiente

- A.6.1. Seminario sobre prevención y respuesta en casos de contaminación por combustible
- A.6.2. Seminario en gestión de residuos generados por buques
- A.6.3. Borrador de un Plan Nacional de Contingencia

R.7. Elaborado un informe final

- A.7.1. Elaboración del Informe final